

REF 28199

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Olga Jadis Sperac

Imp. Universo - Agrícola 1286 - Santiago - Chile.

104.448

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

16 de VI de 1927

FILIACION DE

Hijo de Santiago

y de Ygnovera

Nación Yugoslava Provincia Dalmacia

Departamento _____ Pueblo San Pedro

Nacido el 5 de Octubre de 19 06

Estado Civil Soltero

Profesión Subares del Iseo Lee Sl. y escribe Sl.

Fecha de la llegada al país enero 1925 de San Pedro

Lugar de procedencia Jugoslavia

Lugar de la frontera por donde llegó Parí, Yaguajay

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie _____
 { Sección _____

Relaciones Miguel Turicic, comerciante, Esmeraldas 64

Stane Kostovic, comerciante, N.º 708. 1.

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Acconagua N.º 25

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE